

## COMISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

**ACTA 12-2017** correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad, efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional a las 08:30 horas del 12 de diciembre de 2017, con la asistencia de las siguientes personas: Jackeline Ulloa Mora, Presidenta, Bady Ramírez Campos, Ivette Bolaños Narváez, Marjorie Mejías Orozco, Roberto Gutiérrez Martínez y Michael Acuña Sedeño.-----

**Ausentes con justificación:** María Virginia Méndez Argüello.-----

### CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA y DE ACTAS ANTERIORES.-----

**Artículo 1.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 12-2017, del 12 de diciembre de 2017 y de las actas ordinarias 07-2017, del 11 de julio de 2017, 10-2017 del 10 de octubre de 2017, 11-2017 del 17 de noviembre de 2017 y extraordinaria 03-2017 del 22 de septiembre de 2017.-----

**Acuerdo 1.1.** Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **Acuerdo firme.-**

**Acuerdo 1.2.** Aprobar las actas de las sesiones ordinarias 07-2017, del 11 de julio de 2017, 10-2017 del 10 de octubre de 2017, 11-2017 del 17 de noviembre de 2017 y extraordinaria 03-2017 del 22 de septiembre de 2017. Las personas integrantes que no estuvieron presentes en cada una de las sesiones mencionadas y que estén presentes en esta sesión, se abstienen de votar el acta respectiva. **Acuerdo firme.**-----

### CAPÍTULO II. ASUNTOS RESOLUTIVOS.-----

**Artículo 2.** Elaboración de respuesta al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), sobre evidencias digitalizadas del Índice de Gestión en Accesibilidad.---

La señora Jackeline Ulloa Mora informa que deberá responderse una solicitud del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), donde requieren el envío de las evidencias aportadas en las respuestas del Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad. La fecha límite para remitir la información es el día 12 de diciembre sin embargo, se solicitará una prórroga al CONAPDIS pues, la cantidad de documentos por clasificar y digitalizar es demasiado voluminosa, y además debe cumplimentarse una matriz con los datos correspondientes a dicha documentación. Los miembros de la comisión se excusan aludiendo razones laborales por las cuales no pueden reunirse de

manera extraordinaria para llevar a cabo esta tarea durante la presente semana. Ante tal situación, la señora Ulloa Mora reitera la urgencia de responder este requerimiento y la imposibilidad de llevar a cabo sola esta labor, por cuanto son muchísimos los documentos y la mayoría están en formato impreso, lo cual impide la lectura por su parte, al ser ella una persona no vidente. Ante tal situación, los compañeros Ivette Bolaños Narváez y Roberto Gutiérrez Martínez se comprometen a reunirse el día 13 de diciembre durante la tarde para revisar los documentos y proceder a la digitalización.-----

### **CAPÍTULO III. ASUNTOS INFORMATIVOS.**-----

**Artículo 3.** Planificación sobre 2 actividades de capacitación incluidas en el plan de trabajo de la comisión.-----

La señora Jackeline Ulloa Mora informa que se impartió una charla de inducción al nuevo funcionario, la cual se realizó el día 30 de noviembre y otra de sensibilización dirigida al personal, la cual consistió en un cine-foro realizado el día 08 de diciembre de manera conjunta con la Comisión Institucional de Ética y Valores.-----

**Artículo 4.** Elaboración del II boletín de la comisión.-----

La señora Jackeline Ulloa Mora informa que se envió la información a la Unidad de Proyección Institucional el día 12 de diciembre.-----

**Artículo 5.** Realización de una visita de supervisión a las instalaciones del Archivo Nacional, con el fin de verificar que se cumple en materia de diseño universal accesible, según lo establecido en la Guía Integrada para la verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico y cumplir con la normativa vigente, meta programada para el IV cuatrimestre, según el Plan Operativo Institucional.-----

Los funcionarios encargados realizaron la visita el día 18 de noviembre de 2017.-----

**Artículo 6.** Elaboración un proyecto que permita brindar una visita guiada a un grupo de estudiantes con algún tipo de discapacidad.-----

La señora Jackeline Ulloa Mora informa que se realizará una reunión con la Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional durante esta semana para terminar de redactar el proyecto.-----

**Artículo 7.** Elaboración del informe trimestral del cumplimiento del Plan Operativo Institucional, cuya fecha de presentación es el día 15 de diciembre de 2017.-----

COMISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

La señora Jackeline Ulloa Mora informa que se está elaborando el documento para presentarlo en la fecha indicada.-----

**Artículo 8.** Correos electrónicos del 16 de noviembre, remitidos por la Secretaria de la Subdirección, relacionados con características de los productos de apoyo solicitadas a los proveedores. Se toma nota.-----

**Artículo 9.** Correos electrónicos del 20 de noviembre intercambiados entre la Secretaria de la Subdirección y la Subdirectora General donde se refieren a la aprobación de la contratación para la compra de los rótulos verticales por parte de la Directora General. Se toma nota.-----

**Artículo 10.** Oficio DGAN-SD-719-2017 del 28 de noviembre de 2017, remitido por la señora Subdirectora, donde traslada oficio del CONAPDIS sobre evidencias de respuestas del IGEDA. Se toma nota.-----

**Artículo 11.** Correo electrónico del 30 de noviembre de 2017, remitido por el señor William Jiménez Vargas, donde informa que se ha publicado la contratación No. 2017CD-000146-0009600001. La apertura sería para el próximo jueves 07 de diciembre del presente año. Se toma nota.-----

**Artículo 12.** Correo electrónico del 04 de diciembre de 2017, remitido por la Coordinadora de la Unidad de Planificación, donde solicita la remisión del informe del IV trimestre y anual de la comisión. Se toma nota.-----

**Artículo 13.** Correo electrónico del 05 de diciembre de 2017, remitido por la Asesoría Jurídica, donde se comunica sobre la creación del Servicio nacional de Certificación de la Discapacidad. Se toma nota.-----

**Artículo 14.** Correo electrónico del día 07 de diciembre de 2017, remitido por la Asesoría Jurídica, donde se comunica el alcance número 295 correspondiente a La Gaceta N° 231 del 06 de diciembre del 2017, "Reforma reglamentaria para reforzar el uso de los estacionamientos reservados y la accesibilidad al transporte público colectivo". Se toma nota.-----

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas.-----

Sra. Jackeline Ulloa Mora 

**Presidenta**

-----

-----  
-----